MANABI
JUNIN

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL II

SECOM – MENDOZA GILER BETTI FEFITA (RADIO JUNIN)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Narciza Cantos en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Búrgos, como técnico no afín, y por otra, la Sra. Mendoza Giler Betti Fefita en calidad de representante legal de la radio Junin, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-105-M de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí".

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-118M para adjudicar a "Mendoza Giler Betti Fefita" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-053-2015, por el valor de USD $ 4.872,00 (Cuatro mil ochocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de cinco de septiembre de dos mil quince el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes agosto de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO (INCLUIDO IVA)
Programa 1	03 de agosto	La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.	$ 168,00
Programa 2	04 de agosto	La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades (Reprisse)	$168,00
Programa 3	17 de agosto	El Ministerio de Turismo en Manabí	$ 168,00
Programa 4	24 de agosto	El Ministerio de Transporte y Obras Públicas	$ 168,00
Programa 5	31 de agosto	El Instituto de Economía Popular y Solidaria. Feria Somos tus manos Ecuador.	$ 168,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a estera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 840,00 (OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los cinco días de septiembre de 2015

RECIBÍ CONFORME
Por el contratante

Lic. Narciza Cantos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME
Por el contratista

Sra. Mendoza Giler Betti Fefita
REPRESENTANTE LEGAL RADIO
JUNIN

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO